



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO

115ª reunión

Punto 7.3 del orden del día provisional

EB115/20

25 de noviembre de 2004

Métodos de trabajo de la Asamblea de la Salud

Informe del Director General

1. En su 114ª reunión, durante el examen de los resultados de la 57ª Asamblea Mundial de la Salud, el Consejo Ejecutivo pidió al Director General que revisase los métodos de trabajo de la Asamblea de la Salud y le informase sobre el particular en su 115ª reunión, en enero de 2005.¹
2. Durante el debate sobre esta cuestión, los miembros del Consejo hicieron hincapié en diversos aspectos preocupantes relativos al funcionamiento de la Asamblea de la Salud, que se resumen a continuación.
3. **Adopción del orden del día.** Se consideraba que en el pleno no se debían mantener debates largos sobre el orden del día, como había propuesto la Mesa de la Asamblea. Varios miembros del Consejo expresaron su preocupación por la sobrecarga del orden del día y pidieron que se procurara reducir el número de puntos de éste.
4. **Mesas redondas.** A juicio de la mayoría, las mesas redondas ya no constituían un mecanismo de diálogo eficaz. Algunos miembros estimaron preferible dedicar ese tiempo a la celebración de sesiones bilaterales.
5. **Mesa de la Asamblea.** Las decisiones de la Mesa de la Asamblea debían transmitirse con mayor rapidez y eficacia a todas las delegaciones, especialmente cuando se refirieran a la transferencia de puntos entre la Comisión A y la Comisión B.
6. **Intervenciones.** Se debía alentar a los delegados a que sus intervenciones fueran breves (por ejemplo, se podría fijar un límite de tres minutos para cada una en las Comisiones A y B) y a presentar con antelación por escrito sus intervenciones para facilitar la interpretación.
7. Con el fin de abordar estas cuestiones, se someten al examen del Consejo las consideraciones siguientes.
 - Se debería suspender la celebración de **mesas redondas** a partir de la 58ª Asamblea Mundial de la Salud.

¹ Véase el documento EB114/REC/1, actas resumidas de la primera sesión, sección 4.

- Se examinará la posibilidad de disponer de un mayor número de salas de reunión para celebrar **sesiones bilaterales**.
- El **calendario** correspondiente a los tres primeros días de la Asamblea de la Salud se podría ajustar de la siguiente manera para que se aprovechara más eficazmente el tiempo:
 - El Director General y el orador o los oradores invitados pronunciarían sus alocuciones el primer día por la mañana, tras la adopción del informe de la Comisión de Candidaturas.
 - La Mesa de la Asamblea se reuniría el primer día a las 12.30 horas para debatir el orden del día provisional, como propuso el Consejo Ejecutivo, asignar puntos a las comisiones principales y aprobar el calendario de la Asamblea de la Salud.
 - El Presidente pronunciaría su alocución el primer día a primera hora de la tarde. Seguidamente, se adoptaría el orden del día provisional, **de acuerdo con la propuesta de la Mesa de la Asamblea**, y el Presidente del Consejo Ejecutivo pronunciaría su discurso. A continuación, se abriría el debate general.
- La Mesa de la Asamblea se reuniría para debatir las propuestas de incorporación de **puntos suplementarios del orden del día** después del cierre del debate general.
- Con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia de las comisiones principales:
 - La Comisión A celebraría su primera sesión el primer día por la tarde, coincidiendo con la apertura del debate general en el pleno. De esta forma se adelantaría el trabajo de la Comisión y se reducirían las posibilidades de transferir puntos a la Comisión B a último momento. La Mesa de la Asamblea podría estudiar esta propuesta en su sesión del primer día.
- La duración de las **sesiones de información** podría extenderse a una hora y media (de 13.00 a 14.30 horas) para que pudiera haber un debate más exhaustivo.
- Por consiguiente, las **sesiones vespertinas** del pleno y de las Comisiones A y B tendrían lugar entre las 15.00 y las 18.00 horas.

8. Se adjunta un calendario tipo para los tres primeros días de cualquier Asamblea de la Salud, basado en las propuestas anteriores.¹

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

9. Se invita al Consejo Ejecutivo a tomar nota de las propuestas encaminadas a simplificar las sesiones de los primeros días de la Asamblea de la Salud y a formular las observaciones que estime pertinentes.

¹ El calendario diario preliminar de la 58ª Asamblea Mundial de la Salud figura en el documento EB115/21.

ANEXO

**MODELO DE CALENDARIO DIARIO PARA LOS TRES PRIMEROS DÍAS
DE LA ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD**

	Pleno	Comisión A	Comisión B	Otras sesiones
Lunes 16				
10.00	1. Apertura de la Asamblea 1.1 Establecimiento de la Comisión de Credenciales 1.2 Elección de la Comisión de Candidaturas	-	-	
10.30	[pausa]	-	-	Comisión de Candidaturas
11.00	1.3 Informes de la Comisión de Candidaturas Director General Orador u oradores invitados	- - -	- - -	
12.30	-	-	-	Mesa de la Asamblea [adopción del orden del día provisional propuesto por el Consejo Ejecutivo, distribución de su contenido y aprobación del calendario diario]
14.30	Alocución del Presidente 1.4 Adopción del orden del día	-	-	
15.00	2. Presidente del Consejo Ejecutivo 3. Debate general	... Apertura de la Comisión		

	Pleno	Comisión A	Comisión B	Otras sesiones
Martes 17				
09.00	3. Debate general (continuación) ...	Segunda sesión ...	-
15.00	4. Debate general (continuación)	Tercera sesión	-	Comisión de Credenciales Mesa de la Asamblea [examen de otro u otros puntos del orden del día, si hubiere lugar; propuesta de una lista para la elección, Consejo Ejecutivo]
Miércoles 18				
09.00	- Informe de la Comisión de Credenciales ... Examen de puntos suplementarios del orden del día, si hubiere lugar ... Admisión de nuevos Miembros y Miembros Asociados [si hubiere lugar] ...	- Cuarta sesión ...	- ... Apertura de la Comisión
15.00	-	Quinta sesión	Segunda sesión	
18.00	-	-	-	

= = =